

Guayaquil, a 22 de Abril del 2014

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESTONICORP S.A.

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, así como lo establecido en los estatutos de la Empresa, presento a ustedes el informe labores correspondiente al año 2013.

El resultado operacional fue positivo generando utilidad líquida después de Participaciones por valor \$ 14,490.86 cifra que representa un 2% sobre el total de ventas, porcentaje no satisfactorio considerando el trabajo constante y arduo que hay que hacer para llevar adelante la actividad de venta de productos de lotería. Es trabajo de esta gerencia, diversificar las operaciones para mejorar la rentabilidad de los accionistas, ya sea adicionando otro tipo de negocio o continuar con el portafolio de inversión a corto plazo, ideas que las iremos madurando en el transcurso del presente año.

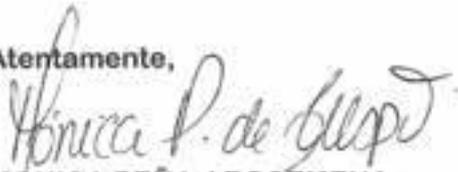
El índice de liquidez es adecuado, lo que significa que de cada dólar que adeuda la Empresa, mantiene \$ 1.19 para cumplir con sus obligaciones corrientes.

El capital de trabajo es de \$ 10.485.00, lo que servirá para utilizarlo en la generación de más utilidades o para cancelar a corto plazo los dividendos del ejercicio 2012.

La Empresa se encuentra al día con todas sus obligaciones respecto a la carga laboral y tributaria.

Al finalizar, hago votos para que la Empresa siga creciendo y la vez agradezco a los accionistas por la confianza brindada.

Atentamente,



MONICA PEÑA AROSEMENA

PRESIDENTE DE ESTONICORP S.A.